

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Trabajo y Política Social

Instituto de Seguridad y Salud Laboral

1287 Resolución del Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de las subvenciones concedidas en el año 2005 por el Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, establece la obligación de los órganos concedentes de publicar en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», con la periodicidad que reglamentariamente se determine, las subvenciones concedidas con expresión de los datos exigidos por el artículo 18.1 de la Ley General de Subvenciones y coste de la actividad, siempre que conste. El contenido y datos de la relación se expresan en Anexos adjuntos a esta Resolución.

Murcia, 19 de enero de 2006.—El Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, **Francisco Moreno García**.

ANEXO I

Programa 1.º: Subvenciones a Corporaciones Locales.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	1.800,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	1.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	5.046,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ	4.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE OJÓS	900,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	4.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	5.000,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	8.656,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	5.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	5.000,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	4.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE MULA	5.000,25 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	4.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LORCA	8.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO	1.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	2.625,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	2.625,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	4.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CIEZA	4.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE ULEA	750,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	4.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	4.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	4.000,50 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	750,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE RICOTE	675,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	3.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.465.00	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.

ANEXO II
Programa 2.º: Subvenciones a Entidades sin Ánimo de Lucro.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE LA REGIÓN DE MURCIA - CC.OO.-	15.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	15.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE LA MADERA (AREMA)	9.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	15.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE LA REGIÓN DE MURCIA - CC.OO.-	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA -CROEM-	15.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA -CROEM-	10.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	FECAMUR UNIÓN DE COOPERATIVAS	9.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE TRANSPORTE DE MURCIA (FROET)	9.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE MURCIA (FECOAM)	10.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE MURCIA (UPA)	4.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MURCIA (UGT)	7.200,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MURCIA (UGT)	7.200,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MURCIA (UGT)	7.200,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	AGRUPACION DE CONSERVEROS Y EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN DE MURCIA, ALICANTE Y ALBACETE	15.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	MOLINENSE PRODUCTORES AGRARIOS (MOLINENSE ASOCIADOS)	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	UCOERM (UNIÓN DE COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA DE LA REGIÓN DE MURCIA)	4.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	UCOMUR (UNION DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA)	4.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	ASPRAMUR (ASOCIACIÓN DE ENTIDADES ACREDITADAS COMO SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA)	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARTAGENA -COEC-	4.800,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL REGIÓN DE MURCIA (AMUSAL)	5.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LORCA -CECLOR-	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DEL ALTO GUADALENTÍN, -ASEPLU-	2.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
2.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE		
	LA CONSTRUCCIÓN	9.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA		
	Y NAVEGACIÓN DE CARTAGENA	5.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESAS AGRÍCOLAS		
	Y GANADERAS ADEA ASAJA.	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN MURCIANA DE		
	INDUSTRIAS QUÍMICAS -AMIQ-	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales
52.00.00.315B.485.00	ASOCIACIÓN TUTELAR DEL MINUSVÁLIDO (ASTUS)	3.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.485.00	CSI-CSIF UNIÓN AUTONÓMICA DE MURCIA		
	(CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS)	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.

**Realización de la Primera Auditoría Externa por los servicios de
prevención mancomunados integrados mayoritariamente por pymes.**

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES		
	EMPRESARIALES DE TRANSPORTE DE MURCIA (FROET)	6.064,65 €	Realización de la Primera Auditoría Externa
52.00.00.315B.485.00	MOLINENSE PRODUCTORES AGRARIOS		
	(MOLINENSE ASOCIADOS)	835,20 €	Realización de la Primera Auditoría Externa
52.00.00.315B.485.00	FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE SERVICIOS		
	A LA CONSTRUCCIÓN (FESEC)	5.400,00 €	Realización de la Primera Auditoría Externa

ANEXO III.

Programa 3.º: Ayudas a Empresas y Entidades Privadas para acciones de prevención de riesgos laborales.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.475.00	INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES S.A. -INTERSA-	2.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	ETOSA-OBRA Y SERVICIOS	1.650,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	ETOSA-OBRA Y SERVICIOS	2.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	TRANSPORTE DE VIAJEROS DE MURCIA S.L.U.	6.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN		
	Nº 97 BLANCASOL	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	PRAMAC IBERICA S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	NOVEDADES AGRÍCOLAS, S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	SISTEMA AZUD, S.A.	2.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	COREMUR, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	FAROLIVA, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	GLOBAL ENDS, S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	VIDALIA 2001, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	CONTRATAS INTERVIAS DEL LEVANTE S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	GESTOMUR 2000 S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	G'S ESPAÑA S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO		
	DE MURCIA S.A. (EMUASA)	1.100,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.475.00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MURCIA S.A. (EMUASA)	1.100,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MURCIA S.A. (EMUASA)	1.100,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MURCIA S.A. (EMUASA)	1.100,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	LIGATURE ETT S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	INVERSIONES Y EDIFICACIONES SODELOR S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	DOMINGO MOLINA S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	AGROLINGO, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	KERNEL EXPORT, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	AQUILINE COMPUTER, S.L.	2.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	INTERMEDIA S. COOP.	12.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	INTERMEDIA S. COOP.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	SICO INGENIERÍA Y SEGURIDAD S.L.	1.290,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	IMPRE EXPERTOS EN PREVENCIÓN S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	JUVER ALIMENTACIÓN S.A.	1.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	JUVER ALIMENTACIÓN S.A.	1.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	CONSTRUFONT, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	HALCON FOODS SA	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	VIGACEROS, S.A.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	CONGELADOS ÉLITE, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CARTAGENA SA -SESTICARSA-	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	ESTRELLA DE LEVANTE FÁBRICA DE CERVEZA, S.A. -ELESA-	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	AGRÍCOLA PASTRANA S.L.	2.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	HORTOFRUTÍCOLA MÉNDEZ S.A.	2.500,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES, PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	950,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES, PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	750,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	GRUPO GENERALA DE SERVICIOS INTEGRALES, PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.
52.00.00.315B.475.00	LANGMEAD ESPAÑA, S.L.	3.000,00 €	Promoción, Fomento y Difusión en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.

**Realización de la Primera Auditoría Externa por los servicios de prevención mancomunados
integrados mayoritariamente por pymes.**

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.475.00	FOMENTO EMPRESARIAL DE MURCIA S.L.	3.000,00 €	Realización de la Primera Auditoría Externa

**Contratación de Trabajadores con dedicación exclusiva a actividades de prevención,
con formación de nivel superior o intermedio en prevención de riesgos laborales.**

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.775.00	ASEPREV, S.L.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	ASEPREV, S.L.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	FOMENTO EMPRESARIAL DE MURCIA S.L.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	PRILANOR S.L.L.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	SINAC RIESGOS LABORALES S.L.L.	2.100,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	SINAC RIESGOS LABORALES S.L.L.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	CONTROL Y CORRECCIÓN DE RIESGOS S.A.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	BEFESA PLÁSTICOS S.L.	2.100,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	EPROM OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS S.L.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	MIGUEL PARRA E HIJOS, S.A.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	HERMANDAD FARMACEÚTICA DEL MEDITERRÁNEO S.C.L.	4.000,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	GARCÍA DE BULLAS, S.L.	2.100,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.
52.00.00.315B.775.00	ESTRUCTURAS Y PROYECTOS JANDRA, S.L.	2.100,00 €	Contratación de técnicos en P.R.L.

ANEXO IV.

Becas a alumnos de cursos de formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales.

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.483.50	MARTA MIRÓ GARCÍA DE OTAZO	935,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	SERGIO VIDAL-SALMERON PUJANTE	600,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ALFONSO MARTÍNEZ MARTOS	1.141,93 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	PILAR BENAYAS ALCAZAR	935,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MARÍA DEL MAR MORALES CHACÓN	935,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	DESIRÉE SÁNCHEZ DÍAZ	935,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	Mª JOSÉ GUTIÉRREZ LORCA	1.141,93 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	CÉSAR LÓPEZ NICOLÁS	300,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	IGNACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.045,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	EMILIO MANUEL CAMPILLO FENOLLAR	675,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ANA BELÉN VALDIVIESO GARITO	1.141,91 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	Mª LUISA CASARES LIZANCOS	935,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ÁLVARO GARCÍA ORTEGA	630,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	AMELIA MARÍA MANRESA BROX	890,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	JORGE HERNÁNDEZ VERDEGAY	1.051,35 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	OSCAR JIMÉNEZ GARCÍA	1.141,91 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	CRISTINA HIERRO MARTÍN	335,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ABEL DAMIAN CABRERA RAMÍREZ	900,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	JESÚS GARCÍA GRACIA	900,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	Mª GLORIA CÁNOVAS BLAYA	1.343,11 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	PEDRO MORCILLO RÍOS	1.600,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	PEDRO ALFONSO DE MOYA GUIRAO	1.600,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	LUCIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	1.600,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ANTONIO FRANCISCO MARTOS BARRANCO	1.141,93 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL

Partida Presupuestaria	Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad
52.00.00.315B.483.50	JOSE ANGEL HERNÁNDEZ GARRIDO	935,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	GINÉS ROSA BERMEJO	900,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	BELÉN CANDELARIA SÁNCHEZ ORTÍN	475,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MERCEDES RUIZ MANZANO	675,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MARTA SUÁREZ PÉREZ	900,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	DANIEL BARQUERO CAPEL	410,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	ANDRÉS GÓMEZ HERNÁNDEZ	335,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	JAVIER SIERRA RODRIGUEZ	600,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MIGUEL GARCÍA DEL POZO CANDEL	900,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	NICOLÁS CELDRÁN TALAVE	900,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	SONIA BROCAL SÁNCHEZ	900,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	FULGENCIO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ	300,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	CRISTINA MARÍN ROMÁN	335,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	JOSEFA ISABEL LÓPEZ TERUEL	900,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	MARÍA ESTHER VALLE NADAL	1.141,93 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL
52.00.00.315B.483.50	CRISTINA ANDREA PÉREZ MERCADER	1.600,00 €	Becas a alumnos de Cursos de Formación de Nivel Superior en PRL

Consejería de Trabajo y Política Social

1196 Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Trabajo y Política Social, y el Ayuntamiento de Alcantarilla, para el desarrollo de medidas complementarias y extraordinarias del servicio de ayuda a domicilio.

Resolución

Visto el texto del Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Trabajo y Política Social, y el Ayuntamiento de Alcantarilla, para el desarrollo de medidas complementarias y extraordinarias del servicio de ayuda a domicilio, suscrito por la Consejera de Trabajo y Política Social en fecha 30 de diciembre de 2005 y teniendo en cuenta que tanto el objeto del Convenio como las obligaciones establecidas en el mismo regulan un marco de colaboración que concierne al interés público de esta Consejería, y a los efectos de lo dispuesto en el art. 14 del Decreto Regional 56/1996, de 24 de julio, sobre tramitación de los Convenios en el ámbito de la Administración Regional,

Resuelvo

Publicar en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», el texto del Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Trabajo y Política Social, y el Ayuntamiento de Alcantarilla, para el desarrollo de medidas complementarias y extraordinarias del servicio de ayuda a domicilio.

Murcia, 24 de enero de 2006.—El Secretario General,
Constantino Sotoca Carrascosa.

Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Trabajo y Política Social, y el Ayuntamiento de Alcantarilla, para el desarrollo de medidas complementarias y extraordinarias del servicio de ayuda a domicilio.

Murcia, a 30 de diciembre de 2005.

Reunidos

De una parte, la Excelentísima señora doña Cristina Rubio Peiró, como Consejera de Trabajo y Política Social, nombrada por Decreto de la Presidencia de 26/2004, de 28 de junio, (Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 148, de 29 junio de 2004), en nombre y representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y autorizada por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30 de diciembre de 2005; y,

de otra, el señor don Lázaro Mellado Sánchez, Alcalde-Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, con C.I.F. n.º P3000500-C, en virtud de Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de diciembre de 2005.

Manifiestan

Primero.- Que el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia establece en su Artículo 10, apartado uno, número 18, la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de bienestar y servicios sociales.

Segundo.- Que las entidades locales son competentes en la prestación de servicios sociales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/1983, de 7 de octubre, de descentralización territorial y colaboración entre Comunidad Autónoma y entidades locales, Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, Ley 6/1988, de 25 de agosto, de Régimen Local de la